

2021 ENE 20 PM 2 23

Original en 11H Anexos 2H
Ccp. Observaciones

ASUNTO. se solicita que en términos del artículo 41 base V apartado c numeral 11 inciso a) de la constitución política de los estados unidos mexicanos: así como de los artículos 120.121, párrafo 4, 123,124 y demás relativos de la ley general de instituciones y procedimientos electorales, 38,39 b) del reglamento de elecciones , el consejo general del instituto nacional electoral ejerza la facultad de atracción total del proceso electoral en el estado de sonora, relativo a la elección gobernador de dicha entidad proceso 20/21

DR. LORENZO CORDOVA VIANELLO
COSNEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO
NACIONAL ELECTORAL.
P R E S E N T E

PETRA SANTOS ORTIZ, aspirante a candidata independiente al cargo de Gobernadora del Estado de Sonora, tal como lo demuestro con la documentación que se anexa la presente, promoviendo por mi propio derecho, ante Ustedes comparezco y expongo:

Por medio del presente, me permito solicitar que por su conducto trasmita a ese h consejo general del instituto nacional electoral, se ejerza la facultad de asunsion total delos asuntos relativos a la elección ordinaria de gobernador del estado de sonora en apego a lo establecido en los artículos artículo 41 base V apartado c numeral 11 inciso a) de la constitución política de los estados unidos mexicanos: así como de los artículos 120.121, párrafo 4, 123,124 y demás relativos de la ley general de instituciones y procedimientos electorales, 38,39 b) del reglamento de elecciones.

Lo anterior, en virtud de que a vista de los acontecimientos suscitado en el estado de sonora en el proceso electoral 2021,

Con fecha siete de septiembre de dos mil veinte, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral aprobó el Acuerdo CG31/2020 por el que aprueba el inicio del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 para la elección de Gobernadora o Gobernador, Diputadas y Diputados por el principio de mayoría relativa, así como de las y los integrantes de los Ayuntamientos del estado de Sonora

El catorce de diciembre de dos mil veinte, se me extendió constancia por los miembros del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de sonora reuniendo todo los requisitos que marca la ley

Pues resulta, sumamente importante señalar que en el estado de sonora se ha generado una alta crispación social así como el encarecimiento del ambiente electoral por falta de imparcialidad por la presente Lic. **Guadalupe Taddei Zavala**, *instituto electoral y de participación ciudadana del estado de sonora* servidora públicas del Instituto Electoral del estado de sonora no se apega a lealtad a la Constitución y sus leyes, su conducta el deber de observar los principios constitucionales y legales que rigen el servicio público de honradez, eficiencia, lealtad, economía, disciplina, competencia por mérito, eficacia, integridad por la clara intromisión del candadito de nombre de morena Francisco Alfonso Durazo Montaña con la influencia del gobierno federal ya que es dominio Público QUE SU CUÑADO Alfredo Roldán Torres, cuñado de FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO precandidato a la gubernatura de Sonora por Morena es coordinador de PRESIDENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL.

Pues se evidencia un contexto de avasallamiento, total inequidad e intromisión que no se garantiza el buen desarrollo del principio "imparcialidad" del proceso electoral ordinario, lo que se puede constatar de la múltiples manifestaciones por la prensa, mimos que se puede ser verificare inclusive confesión expresa por la misma consejera presidente local de sonora en los siguientes sitios de internet:

Ahora bien En entrevista radiofónica con el periodista JUAN CARLOS ZÚÑIGA, la presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEyPC), Guadalupe Taddei Zavala, admitió que desde un año atrás se desempeña en ese cargo, pero ello que pone en riesgo la imparcialidad de la elección, textualmente manifestó lo siguientes

"Es correcto Alfredo Roldán es un colaborador que está conmigo, es una persona con la que me ha tocado trabajar desde tiempo atrás en temas de apoyo mientras él estaba ocupando otra posición, en otras circunstancias, no en las circunstancias actuales, ya habíamos desarrollado trabajo conjunto y si está colaborando conmigo", expresó.

El cargo que desempeña Roldán Torres no tiene que ver con la toma de decisiones, aseguró.

"El Instituto se desempeña a través del Consejo General, de comisiones y de Junta General Ejecutiva, las decisiones del Instituto pasan por Consejo General en donde somos siete

consejeros, pasan por junta general en donde están seis comisiones ejecutivas y la presidencia y pasan por comisiones en la que actúan todos y cada uno de los consejeros electorales y mi colaborador no está en ninguna de las instancias de decisión del instituto”.

Por lo tanto, reiteró, no tiene ningún impacto en las decisiones porque es un colaborador del área en la que yo trabajo.

“Está en el área de coordinación conmigo en el área de coordinación de presidencia”, aclaró.

La relación laboral viene de “la época aquella en la que se inició el voto de los mexicanos en el extranjero en los que prestaba apoyo en la aduana de Nogales para poder instalar los módulos de atención ciudadana que teníamos que registrar para los paisanos”.

Si bien, expresó que han trabajado en otras actividades juntos pero ello no pone en riesgo la imparcialidad de la elección, “me parece un tanto cuanto liviano el comentario”, refutó.

Aseguró que no hay otro pariente de otros candidatos que trabajen al interior del organismo electoral

: entrevista con la presidenta de fecha cinco de enero del año en el curso con el periodista local de sonora de nombre JUAN CARLOS ZUÑIGA

<https://www.youtube.com/watch?v=sDa1X7QPd6g&feature=youtu.be>

<https://www.infobae.com/america/mexico/2021/01/06/puesto-de-cunado-alfonso-durazo-en-el-instituto-electoral-de-sonora-no-pone-en-riesgo-la-imparcialidad-de-la-eleccion-guadalupe-taddei/>

<https://www.critica.com.mx/vernoticias.php?artid=90925&relacion=critica&mas=3>

<https://www.etcetera.com.mx/nacional/niegan-cargo-cunado-durazo-instituto-electoral-sonora-afecte-imparcialidad-comicios/>

En entrevista para el medio local Uniradio, retomada por El Universal, la funcionaria electoral alegó que Roldán Torres ha trabajado con ella desde hace varios años y su encomienda como coordinador de la Presidencia del IEE no representa ninguna injerencia en el libre desarrollo de la elección, por lo que consideró infundada la preocupación que existe alrededor de su colaborador.

“Es un colaborador que está conmigo. Me ha tocado trabajar con él desde tiempo atrás en temas de apoyo mientras él ocupaba otra posición en otras circunstancias. Por supuesto que no, sería incapaz

yo de decir algo tan determinante. En el instituto se trabaja a través del Consejo General, de comisiones y de junta general ejecutiva. Mi colaborador no está en ninguna de las instancias de decisión, por lo tanto, no tiene ningún impacto”, indicó.

Asimismo, Taddei Zavala aseguró que no existen datos sobre la existencia de otros familiares de los aspirantes a la gubernatura estatal, o de cualquier otro contendiente a los diferentes cargos que estarán en disputa.

**INQUIETUD EN SONORA. EL CUÑADO DE ALFONSO DURAZO
COORDINARÁ EL CONTEO DE VOTOS**

El cuñado de Alfonso Durazo es la mano derecha de la presidenta del Instituto Electoral de Sonora, quien, a su vez, es prima hermana del “superdelegado” de AMLO. Surge inquietud sobre la imparcialidad del árbitro electoral en los comicios del próximo año.

Por Redacción EMEEQUIS

7 ene 2021





Alfonso Durazo, exsecretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, es candidato de Morena a la gubernatura de Sonora. Foto: @CitlaHM.

EMEEQUIS.— El **cuñado de Alfonso Durazo** tiene un trabajo que le podría ser muy útil a Morena en las elecciones a gobernador del próximo año: es **la mano derecha de la presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Sonora.**

Se trata de **Alfredo Roldán Torres, esposo de una de las seis hermanas del ex secretario de Seguridad y Protección Ciudadana** y quien trabaja como coordinador de la presidencia del IEE.

En los **círculos de poder de Hermosillo** se comenta que esta circunstancia **pone en cuestionamiento la imparcialidad del proceso electoral** que se llevará a cabo el próximo año.

La propia consejera presidenta del instituto estatal electoral, **Guadalupe Taddei Zavala**, reconoció hace unos días que el cuñado de Durazo trabajaba con ella, durante una entrevista con el periodista Juan Carlos Zúñiga, quien abordó el tema a petición de sus

radioescuchas, pues le habían informado de los rumores sobre la relación entre ella, la máxima autoridad electoral de Sonora y la familia de Alfonso Durazo.

TE RECOMENDAMOS: RIESGO DE COVID. CAPITALINOS ABARROTAN EL METRO EN PLENO SEMÁFORO ROJO

Guadalupe Taddei Zavala confirmó que **Alfredo Roldán Torres** es su cercanísimo colaborador, pero sólo hasta después de que se le preguntara expresamente por él.

Ella negó que existiera un **conflicto de interés** y dio a entender que el cuñado de Alfonso Durazo seguirá en un puesto clave para garantizar la imparcialidad de las elecciones.

AMISTADES LARGAS ¿CONFLICTOS CORTOS?

Ella inició como servidora pública en 1986, mientras que él arrancó en 1990. **Guadalupe** estudió Administración Pública y **Alfredo**, Derecho. Sus caminos jamás se hubieran cruzado, pero los unió el interés por los **temas electorales**.

En el sexenio de **Vicente Fox**, Guadalupe ya trabajaba en el entonces Instituto Federal Electoral (**IFE**) y su trabajo estaba enfocado en preparar todo lo necesario para garantizar –por primera vez– el **voto de los sonorenses desde el extranjero**. Esa inédita tarea necesitaba la colaboración de muchas áreas fuera del instituto, incluidas las **aduanas**.

Ahí fue donde conoció a Alfredo Roldán Torres, quien era **titular de la aduana de Guaymas** y conocía a los responsables de otras aduanas clave como **Ensenada y Nogales**, a donde llegaban módulos, paquetería y listas nominales de los **migrantes** que votarían por primera vez desde suelo extranjero.

Guadalupe Taddei Zavala quedó encantada con Alfredo Roldán Torres. No sólo por el trabajo hecho en la **elección de 2006**, sino porque descubrieron que tenían muchos amigos en común, la mayoría ligados a las **familias más poderosas en la política de Sonora**.

UN COLABORADOR OPACO

Desde entonces, a donde va Guadalupe Taddei Zavala la acompaña el cuñado de Alfonso Durazo, quien no sólo es su colaborador, sino su **amigo y confidente**. De hecho, su nombramiento como coordinador de la presidencia de **IEE Sonora** fue hecho directamente por Guadalupe Taddei Zavala, quien mantuvo en secreto la relación hasta que fue descubierta a principios de este año.

El nombre de Alfredo Roldán Torres **fue publicado en el directorio del IEE Sonora hasta que la consejera presidenta lo reveló en la entrevista**, pero muchas dudas aún faltan por aclararse.

Por ejemplo, en el apartado de Transparencia del IEE Sonora están deshabilitados enlaces que impiden a los ciudadanos conocer **en qué**

fecha fue dado de alta Alfredo Roldán Torres, bajo qué esquema de contratación trabaja en el instituto electoral y tampoco es posible conocer **cuánto cobra y de qué prestaciones goza**.

Su **fotografía** tampoco está disponible al público.

De este influyente servidor público en las sombras se sabe poco, excepto que lleva una **relación cercana con su cuñado Alfonso Durazo** –estuvo en los funerales de la madre y padre del candidato a gobernador de Morena, quienes fallecieron a finales del año pasado por Covid-19– y que sus amistades más queridas están en **Morena**.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Alfonso Durazo', written in a cursive style. The signature is positioned to the right of the text and extends horizontally across the page.

YOR
LONES
de pesos



SUPERIOR
5 MILLONES
de pesos

AHORA SÍ
ente esta en tu

Handwritten signature in blue ink.





Jorge Luis Taddei Bringas, superdelegado en Sonora, y Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidente del IEE Sonora. Fotos: Especial.

OTRO CONFLICTO DE INTERÉS

Esta no es la única relación de la **consejera presidenta del IEE Sonora** que sugiere un conflicto de interés y que pone en duda la **imparcialidad de la elección**.

Jorge Luis Taddei Bringas, superdelegado de los programas federales del gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en Sonora, es familiar de Guadalupe Taddei Zavala.

Dos fuentes consultadas por **EMEEQUIS** confirmaron que el hombre fuerte del presidente para distribuir los recursos de programas sociales y "Lupita" Taddei son **primos hermanos**. Y no sólo los une el **árbol genealógico**, sino una juventud decantada por grupos políticos afines a la izquierda.

Su cercanía es de tal tamaño que periodistas locales, como Pin Shivago, han narrado en sus columnas que **el superdelegado de**

Morena suele presumir en público de la influencia que tiene sobre su prima, la réferi electoral.

TE RECOMENDAMOS: INFORME CONFIDENCIAL. MORENA APUESTA A LA VACUNA PARA GANAR ELECCIONES

“El mismo Jorge Luis Taddei es muy dado a presumir, durante sus habituales noches bohemias, ese **parentesco consanguíneo directo que tiene con Lupita Taddei**, al grado de afirmar que en el instituto electoral todo está planchado de antemano ante cualquier eventual problema en el curso del **proceso electoral**”, escribió el columnista el 15 de octubre de 2020.

La prensa local también se ha referido a Taddei como uno de los **“nuevos ricos de la 4T en Sonora”**, en referencia a su alto salario (87,998 pesos mensuales netos, según Nómina Transparente) y estilo de vida.

EL CASERO DEL PRESIDENTE

Incluso, el presidente Andrés Manuel López Obrador, cuando hacía giras por **Hermosillo**, se **alojaba en la casa de Jorge Luis Taddei**; es decir, que el mandatario pasó varias noches en una propiedad de un familiar de la consejera presidenta del IEE Sonora.

Guadalupe Taddei Zavala también calló ese vínculo familiar, pese a que **su primo alguna vez coqueteó con la nominación a candidato a gobernador de Sonora**, que finalmente obtuvo Alfonso Durazo.

Ahora, periodistas de Sonora y de la Ciudad de México se preguntan, **¿qué otros familiares incómodos estarán escondidos en la nómina del instituto electoral?**

Por lo anterior, y bajo la amenaza de la indudable intervención de candidato en mención, esta candidata independiente y mi gente que me acompaña en este proceso, hace llamado urgente y respetuoso al consejo general del INE, para que en apego a lo establecido en el artículo 124, párrafo 3 de la ley general de instituciones y procedimientos electorales, en el que se considera una cuestión de trascendencia cuando la naturaleza intrínseca del asunto se permita que esta revista un interés súperlativo reflejado en la gravedad del tema, es decir posible afectación o alteración en desarrollo del proceso electoral en la vertientes imparcialidad toda vez que un cuñado es nada más que el asesor de consejo general local de sonora electoral ya supracitado los principios de la función electoral imparcialidad.

Ahora bien el artículo 38, párrafo inciso c) del reglamento de elecciones dispone, que se entiende por atracción la facultad del instituto de conocer, para su implementación, cualquier asunto específico y concreto de la competencia de los organismos públicos locales, por su interés, importancia, trascendencia, o bien, que, ante lo novedoso del caso sea necesario establecer un criterio interpretativo. Pero hay correctivo en la materia para este tipo de asunto falta de imparcialidad establecido en la ley.

Es de resaltar que la normativa reglamentaria dispone dos vías para sustanciación de los procedimientos especiales de atracción, así como, en los artículos 62ª y 64 del reglamento se fijan ordinaria y otra extraordinaria,

Aunado a lo anterior cabe señalar que en mi ciudad de Hermosillo a través de la vocalía INE delegación sonora ingrese PETICION DE procedimiento contencioso ante la UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) documento dirigido al Mtro. ALBERTO CARLOS FERRER SILVA para su pleno conocimiento de estos hechos que no debería de suceder en estas alturas de país se violenta la democracia sobre todo las instituciones se quebrantan como sabido se y en aras de garantizar el principio de certeza, imparcialidad y legalidad en dicho proceso.

POR LO ANTES EXPUESTO, ATENTAMENTE SOLICITO SE SIRVA

ÚNICO: por su conducto trasmita el consejo general del instituto nacional electoral ejerza la facultad de atracción total del proceso electoral en el estado de sonora, relativo a la elección gobernador de dicha entidad proceso 20/21 agradeciendo la atención que se sirva dar la presente

Espero se proveerá de conformidad


PROFESORA PETRA SANTOS ORTIZ.

Aspirante a candidata independiente al cargo de Gobernadora del Estado de Sonora

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora,
en conformidad con el Acuerdo CG81/2020 otorga la presente

CONSTANCIA

DE ASPIRANTE A CANDIDATA INDEPENDIENTE POR EL CARGO DE
GOBERNADORA DEL ESTADO DE SONORA

a

C. PETRA SANTOS ORTIZ



Mtra. Alma Lorena Alonso Valdivia
Consejera Electoral



Lic. Guadalupe Taddei Zavala
Consejera Presidenta del IEE Sonora



Mtra. Linda Viridiana Calderon Montaño
Consejera Electoral

Ana Cecilia Grijalva M
Mtra. Ana Cecilia Grijalva Moreno
Consejera Electoral



Mtro. Benjamín Hernández Avalos
Consejero Electoral



Mtro. Francisco Arturo Kitazawa Tostado
Consejero Electoral



Mtro. Daniel Rodarte Ramírez
Consejero Electoral



Lic. Nery Ruiz Arvizu
Secretario Ejecutivo

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora,
en conformidad con el Acuerdo CG81/2020 otorga la presente

CONSTANCIA

DE ASPIRANTE A CANDIDATA INDEPENDIENTE POR EL CARGO DE
GOBERNADORA DEL ESTADO DE SONORA

a

C. PETRA SANTOS ORTIZ

Mtra. Alma Lorena Alonso Valdivia
Consejera Electoral

Lic. Guadalupe Tadei Zavala
Consejera Presidenta del IEE Sonora

Mtra. Linda Viridiana Calderon Montaño
Consejera Electoral

Ana Cecilia Grijalva M
Mtra. Ana Cecilia Grijalva Moreno
Consejera Electoral

Mtro. Benjamín Hernández Avalos
Consejero Electoral

Mtro. Francisco Arturo Kitazawa Tostado
Consejero Electoral

Mtro. Daniel Rodarte Ramírez
Consejero Electoral

Lic. Nery Ruiz Arvizu
Secretario Ejecutivo